

**2.1.1.2.1.160**

**INDICE:**

**PÁGINA**

<b>MISIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>VISIÓN:</b> .....	<b>3</b>
<b>FUNCIÓN: 2.5.- EDUCACIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>SUBFUNCIÓN: 2.5.5.- EDUCACIÓN PARA ADULTOS</b> .....	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN</b>	
<b>PROYECTOS:</b>	
ADMINISTRACIÓN GENERAL.....	<b>5</b>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS.....	<b>5</b>
PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.....	<b>5</b>
ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.....	<b>6</b>
PROGRAMA INSTITUCIONAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS MUJERES EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS .....	<b>9</b>
INDICADORES DE RESULTADOS	
PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	
PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS	

**ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024**

---

**2.1.1.2.1.160**

COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO

GLOSARIO

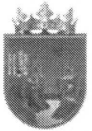
**ANEXOS**

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2023-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTO  
DE GASTO CORRIENTE (PTO2023-54)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO (PTO2023-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA  
PRESUPUESTARIO (PTO2023-56)



**2.1.1.2.1.160**

**MISIÓN:**

Propiciar condiciones y oportunidades educativas para que los jóvenes de 15 años o más y adultos en condiciones de rezago educativo inicien, continúen y concluyan su formación básica, desarrollen competencias para el trabajo, fortalezcan su sentido humano, ético, creativo y emprendedor; así como aumenten su capacidad de percepción y respuesta frente a los retos que plantea la vida contemporánea.

**VISIÓN:**

Ser un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, que asegure oportunidades que posibiliten una formación básica de calidad tomando en cuenta los intereses, necesidades y condiciones económicas y socioculturales en que viven los jóvenes y adultos chiapanecos en situación de rezago educativo.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.160**

**FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN**

**SUBFUNCIÓN: 2.5.5.- EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

**OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN**

**PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:**

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, Ciencia y Cultura	3.2 Educación para todos.	3.2.1 Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.	001 Programa de Educación Básica para Jóvenes y Adultos.

Al primer trimestre, se tuvo una matrícula de **4,189** educandos que concluyeron nivel en el programa Atención a la Demanda de Educación para Jóvenes y Adultos en lengua hispanohablante 4,095 y en lengua indígena 94 educandos, (**2,467** mujeres y **1,722** hombres).

Asimismo, se tiene una plantilla de **525** servidores públicos que operan en 3 Programas Institucionales: Administración general con 491 servidores públicos; Promoción de actividades de educación para adultos con 6 servidores públicos y Fortalecimiento institucional para la atención de los servicios educativos con 28 servidores públicos; (**214** mujeres y **311** hombres).





**ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024**

---

**2.1.1.2.1.160**

**Proyecto: Administración general.**

Con este proyecto se fortalece la operatividad del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos con 491 servidores públicos que ofrecen los servicios educativos con calidad, pertinencia y equidad. Por lo que, al primer trimestre se procesaron **6** nóminas para el pago de los sueldos al personal de base y confianza; así también, se atendieron **1** órdenes de auditorías practicada por la Auditoría Superior de la Federación; se tramitaron **6** expedientes para realizar las licitaciones ante Oficialía Mayor del Estado de Chiapas; **4** trámites de adecuaciones presupuestarias autorizados por la Secretaría de Hacienda, para modificación del presupuesto y se atendieron **5** solicitudes para el mantenimiento preventivo y correctivo de la Red Institucional.

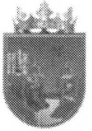
Beneficiando con este proyecto a 491 servidores públicos (198 mujeres y 293 hombres).

**Proyecto: Fortalecimiento institucional para la atención de los servicios educativos.**

Con el propósito de fortalecer la operatividad administrativa institucional y proporcionar una atención a la población analfabeta del Estado (hispanohablante y de lengua indígena), éste proyecto permite ampliar la estructura administrativa Institucional con 28 plazas para personal temporal, estas plazas colaboran en las acciones que se requieren para llevar a cabo el proceso de alfabetización en el Estado.

Bajo este contexto, se elaboraron **2** informes estadísticos para la elaboración del Informe de Gobierno que presenta el Gobernador en su carácter de Presidente de la Junta de Gobierno y se atendieron **6** solicitudes de nóminas de sueldos que autoriza la Secretaría de Hacienda, para su ministración correspondiente.

Beneficiando con estas acciones, a 28 servidores públicos (12 mujeres y 16 hombres).



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

---

**2.1.1.2.1.160**

**Proyecto: Promoción de actividades de educación para adultos.**

Este proyecto, incorporado al Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, conjuntarán esfuerzos para convocar, seleccionar y en su caso aceptar a las personas físicas interesadas en participar en la promoción, asesoría, financiamiento y en general, en actividades de educación para jóvenes y adultos.

Su principal objetivo, es atender las necesidades educativas a las que todo individuo tiene derecho, y pese, a que algunos se encuentran en rezago educativo; poder asegurarles una mayor cobertura e inclusión dentro de los programas educativos que proporcional el Instituto.

Por lo anterior, al primer trimestre se autorizaron **2** cursos de capacitación por la Secretaría de Hacienda para el personal eventual y se atendieron **6** solicitudes de nóminas de sueldos autorizadas por la Secretaría de Hacienda para su ministración.

Beneficiando a 6 servidores públicos (4 mujeres y 2 hombres).

**Proyecto: Atención a la demanda de educación para jóvenes y adultos.**

El Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA) a través del **Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo** (MEVyT hispanohablante y MEVyT indígena bilingüe con español como segunda lengua) ofrece a las personas jóvenes y adultas, una educación básica vinculada con temas y opciones de aprendizaje basadas en las necesidades e intereses de la población por atender, de forma que les sirva para desarrollar los conocimientos y competencias necesarios para desenvolverse en mejores condiciones en su vida personal, familiar, laboral y social y elevar así, su calidad de vida.

El **MEVyT** procura que las personas:

- Reconozcan e integren formalmente en su vida las experiencias y conocimientos que ya tienen.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

---

**2.1.1.2.1.160**

- Enriquezcan sus conocimientos con nuevos elementos que les sean útiles para potenciar su desarrollo.
- Fortalezcan las habilidades de lectura, escritura, cálculo, expresión oral y comprensión del entorno natural y social.
- Participen responsablemente en la vida democrática del país.
- Refuercen las capacidades, actitudes y valores que les permitan mejorar y transformar su vida y entorno, en un marco de legalidad, respeto y responsabilidad.
- Solucionen problemas en los distintos lugares en que se desenvuelven a partir de la creatividad, el estudio, la aplicación de métodos y procedimientos de razonamiento lógico y científico y la toma de decisiones en forma razonada y responsable.
- Construyan explicaciones fundamentales sobre fenómenos sociales y naturales.
- Busquen y manejen información para seguir aprendiendo.
- Certifiquen los niveles de primaria y secundaria.

Esta propuesta educativa se basa en una oferta múltiple de módulos que contienen temas y actividades didácticas, para constituirse en opciones de estudio hacia los sectores diversificados de la población. Los módulos fueron definidos a partir de ejes para cubrir:

- Las necesidades de los sectores prioritarios de la población, tales como jóvenes y mujeres
- Los intereses de aprendizaje de esas poblaciones, y
- Las áreas de conocimiento como son matemáticas, lengua y comunicación, y ciencias.

Por la estructura flexible del MEVyT, los jóvenes y adultos tienen la posibilidad de organizar su ruta de aprendizaje o estudio, de acuerdo a sus necesidades e intereses, lo que les permite establecer metas de estudio a corto plazo, desarrollar un solo módulo, o metas a mediano plazo, como puede ser la certificación de la educación básica.

Como una de las tareas primordiales del ICHEJA de contribuir a reducir el índice de rezago educativo en la entidad, la educación básica se proporciona con el apoyo de asesores que tienen que ver directamente con la orientación, organización, formación y certificación de los adultos que no han concluido la primaria o la secundaria.



ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

---

**2.1.1.2.1.160**

En este sentido, **77,106** jóvenes y adultos mayores de 15 años, se registraron en el Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en línea en sus 3 niveles, de ellos 69,104 en lengua hispanohablante y 8,002 en lengua indígena; que corresponden 20,506 en nivel de alfabetización; 27,613 jóvenes y adultos en nivel primaria y 28,987 en nivel de secundaria.

Derivado de lo anterior, **4,189** jóvenes y adultos concluyeron nivel educativo, (**2,467** mujeres y **1,722** hombres) en los siguientes modelos de educación:

- MEVyT Hispanohablante **4,095** jóvenes y adultos concluyeron nivel (en alfabetización 677 jóvenes y adultos, primaria 1,957 y secundaria 1,461 jóvenes y adultos), entre ellos 2,407 mujeres y 1,688 hombres.
- MEVyT Indígena Bilingüe (Mibes), **94** jóvenes y adultos concluyeron nivel (en alfabetización 88 jóvenes y adultos y 6 en nivel primaria), conformados por 60 mujeres y 34 hombres.

Además, se entregaron **765** constancias de estudios a igual número de jóvenes y adultos mayores de 15 años (420 mujeres y 345 hombres), los cuales concluyeron la etapa de alfabetización; acreditando **3,271** módulos en esta etapa inicial.

Así también, fueron entregados **769** certificados de nivel primaria a igual número de jóvenes y adultos (478 mujeres y 291 hombres) que concluyeron su nivel primaria, mismos que acreditaron 8 módulos básicos y 2 módulos diversificados por educando.

De igual manera, en el nivel de secundaria, se proporcionaron **1,040** certificados a igual número de jóvenes y adultos (641 mujeres y 399 hombres), los cuales lograron acreditar 8 módulos básicos y 4 módulos diversificados por usuario.

Beneficiando con estas acciones a 4,189 educandos que concluyeron nivel educativo (2,467 mujeres y 1,722 hombres).

A través de la radio, se promocionaron y difundieron de manera permanente los principales programas educativos que opera el Instituto y que se ofrecen a la población en general, en materia de educación para jóvenes y adultos.

ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

**2.1.1.2.1.160**

Con el objetivo de ofrecer a las personas jóvenes y adultas, acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, el ICHEJA, a través de la instalación y operación de 106 plazas comunitarias institucionales también ofrece programas y servicios educativos, de capacitación, de presentación de exámenes en línea, y de vinculación con otros programas públicos y sociales que permitan a los jóvenes y adultos aprovechar la nueva tecnología en comunicación e información para apoyar, el aprendizaje significativo para la vida, el trabajo y el reforzamiento de habilidades básicas de lectura, escritura y comunicación, así como razonamiento lógico a partir de una alfabetización tecnológica.

Con este programa se busca priorizar la atención de la población de jóvenes y adultos mayores de 15 años, que se encuentran en condición de rezago educativo, los cuales se proporciona atención en 23 coordinaciones de zona en todo el Estado. A través de éstas coordinaciones, se amplió la cobertura educativa y se implementaron las acciones necesarias para disminuir el índice de analfabetismo.

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO
3. Educación, Ciencia y Cultura	3.2 Educación para todos.	3.2.1 Atención a jóvenes y adultos en rezago educativo.	020 Programa de igualdad, inclusión y transversalidad de género

**Proyecto: Programa institucional para la inclusión de las mujeres en los servicios educativos.**

El Programa institucional para la inclusión de las mujeres en los servicios educativos tiene por objeto garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, jóvenes y adultas, a una educación básica y a una mayor participación de la mujer en los procesos educativos, como asesora educativa, aplicadora de exámenes o como una persona que desea iniciar, continuar y/o concluir con sus estudios; así como, lograr un equilibrio laboral entre mujeres y hombres.



**ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024**

---

**2.1.1.2.1.160**

Este proyecto cuenta con **3** servidores públicos que operan el programa, cuya finalidad es fortalecer, actualizar y aplicar protocolos de prevención, atención y sanción del hostigamiento y acoso sexual al interior de la Institución y garantizar mecanismos de justicia para las mujeres.

Bajo este contexto; al término del primer trimestre, se llevó a cabo **1** curso taller en el marco del “Día Internacional de la Mujer” con el tema: La importancia de la alfabetización y los derechos de la mujer; con personal del Instituto tanto hombre como mujeres de las 23 Coordinaciones de Zona, entre los que destacan Tuxtla Poniente, Cintalapa, Villaflores, Venustiano Carranza, Copainala, Tonalá, Tapachula Norte, Tapachula Sur, Motozintla, Comitán, San Cristobal, Palenque, Pichucalco, Bochil, Huixtla, Las Margaritas, Chenalhó, Las Rosas, Yajalón y las Jefaturas de Departamento de Administración, Informática, Servicios Educativos, Planeación y Seguimiento Operativo y Dirección General.

Con estas acciones beneficiaron a 116 personas (106 mujeres y 10 hombres).

C.P. Ayde del Carmen García Zárate  
Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo.